



Excmo. Ayuntamiento de Mula
Secretaría General

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local de Mula
Sesión de fecha 8 de junio de 2017

PUNTO 1.- APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Aprobación del acta de la sesión de fecha 1 de junio de 2017

PUNTO 2.- ACUERDOS SOBRE PROPUESTAS E INFORMES DE CONCEJALES DELEGADOS

- ✓ Corrección de acuerdo requerimiento limpieza de solar por titular erróneo calle Poeta Martín Perea Romero
- ✓ Requerimiento a FCC AQUALIA retrasos liquidaciones canon años 2014-2015-2016
- ✓ Altas/bajas usuarios Servicio de Ayuda a Domicilio

PUNTO 3.- ACUERDOS SOBRE PROPOSICIONES DE GASTOS, PAGOS Y CUENTAS

- ✓ Aprobación relación de facturas
- ✓ Transferencia de crédito entre partidas subvención CLUB CICLISTA FUENTESPORT-MULA
- ✓ Suscripción convenio subvención CLUB CICLISTA FUENTESPORT-MULA
- ✓ Justificación subvención BARRIO DE PUNTARRÓN DE MULA F.S.
- ✓ Suscripción convenio subvención CLUB BARRIO DE PUNTARRÓN DE MULA F.S.
- ✓ Anulación de obligación reconocida por no justificar subvención 2016 ASOCIACIÓN DE VECINOS CABEZO PIQUERAS BARRIO SAN ANTONIO
- ✓ Servicios extraordinarios personal municipal

PUNTO 4.- ACUERDOS SOBRE INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS

- ✓ Solicitudes instalación de colchoneta por eventos particulares
- ✓ Solicitud autorización quema de hoguera y castillo de fuegos artificiales FIESTAS BARRIO VIÑEGLA
- ✓ Solicitudes concesión de exención por minusvalía IVTM
- ✓ Solicitudes anulación de recibos impuestos municipales
- ✓ Devolución de fianza Proyecto de Mejora del Sendero Ecoturístico Senda del Tiempo. CONEXMUL S.L
- ✓ Cambio de vehículo licencia de auto-taxi nº 1. D. Juan Hurtado Jiménez

PUNTO 5.- ACUERDOS SOBRE CONCESIÓN DE LICENCIAS MUNICIPALES

- ✓ LICENCIAOBRA/2017/0002, VODAFONE ONO S.A.U., CANALIZACIÓN PARA TELECOMUNICACIONES EN C/GRAN VIA Y ADYACENTES DE MULA.
- ✓ LICENCIAOBRA/2017/0024, LEGALIZACIÓN OBRAS DE DOMILICIÓN DE CUADRAS EN FUENTE LIBRILLA.
- ✓ DECRESPOBRA/2017/0006, EJECUCIÓN MURO ESCOLLERA EN PARAJE LA CARRASQUILLA-MULA.

En Mula a 16 de junio de 2017
El Secretario General